



Resolución Jefatural No. 0138 -84-AGN-J

31. AGO 1984

Lima,

Visto el Oficio N° 84-84/AGN-OPI de la Oficina de Planificación e Investigación mediante el cual se propone el proyecto de Directiva "Normas para la Descripción, Análisis, Simplificación e Implementación de Procedimientos" en el Archivo General de la Nación elaborado por el Area de Investigación y Racionalización.

CONSIDERANDO :

Que, es necesario continuar el proceso de Racionalización de Procedimientos de los Organos del Archivo General de la Nación con la finalidad de mejorar la gestión institucional y brindar un mejor servicio al público;

Que, la normatividad propuesta guarda armonía con la Política Institucional y las disposiciones emanadas de la Dirección Nacional de Racionalización del Instituto Nacional de Administración Pública;

De conformidad con lo establecido en el inciso c) del Artículo 45° del Decreto Supremo 007-82-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del AGN y;

Con la visación de la Dirección Técnica;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR la Directiva N°05-84/AGN- "Normas para la Descripción, Análisis, Simplificación e Implementación de Procedimientos" en el Archivo General de la Nación que consta de 10 páginas y 5 Anexos.

ARTICULO 2° .- El Area de Investigación y Racionalización queda encargada de coordinar su reproducción y su distribución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



DR. LUIS [Signature]
Jefe
Archivo General de la Nación

